



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA

Resolución de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones Profesionales Agrarias, para colaborar en las actuaciones de información y asesoramiento a los agricultores, año 2012

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2012, previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Vista el Acta de la Comisión de Valoración constituida por los miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, el pasado día 22 de noviembre, para evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las bases de la Convocatoria de ayudas a Organizaciones Profesionales Agrarias, para colaborar en las actuaciones de información y asesoramiento a los agricultores, año 2012, las cuales fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Entidad Provincial el 24 de agosto de 2012 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 173, de fecha 13 de septiembre.

Vistos los informes contenidos en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Conceder una subvención, con cargo a la aplicación presupuestaria 44.412.479.00 del Presupuesto General de la Diputación a los siguientes solicitantes:

SOLICITANTE	SUBVENCIÓN
A.S.A.J.A.	13.380
U.P.A.	3.518
UNION CAMPESINOS U.C.C.L.	14.042
C.O.A.G.	5.060
TOTAL	36.000

Burgos, 17 de diciembre de 2012.

El Presidente,
César Rico Ruiz

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel